

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo Reglamento (CE) N° 1907/2006, Reglamento (UE) n° 2015/830

Emisión: 03/03/2020 Versión: 1.0

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificador del producto.

BACT CLEAN HIGIENIZANTE

GEL HIDROALCOHÓLICO PARA MANOS

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

GEL HIDROALCOHÓLICO HIGIENIZANTE-USO PROFESIONAL

USO DEL PRODUCTO:

Aplicación sobre las manos. Uso directo

USO DESACONSEJADO: Cualquiera distinto al descrito

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

CLEAN PRODUCTION, S.L.

C/Estaño,56, Nave 43

C.P.:45200 Illescas (TOLEDO)

Tfno.: 925 37 85 98

info@cleanproduction.es

1.4. Teléfono de emergencia.

TFNO: 925 37 85 98 (durante horas de oficina).

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Reglamento n°1272/2008 (CLP):

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3

2.2. Elementos de la etiqueta.

Reglamento n°1272/2008 (CLP):

Atención



Indicaciones de peligro:

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Consejos de prudencia:

P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.

P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Etanol, Propan-2-ol y cloruro de benzalconio

2.3. Otros peligros. Resultados de la valoración PBT y mPmB. Esta mezcla no contiene sustancias que se consideren PBT según los criterios del anexo XIII de REACH.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 MEZCLAS

COMPOSICIÓN:

Contiene según Reglamento 648/2004 y RD 770/99:

Tensioactivos catiónicos: inferior al 5%

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

IDENTIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN		CONCENTRACIÓN
Etanol CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6 Index: 603-002-00-5	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 2: H225;	≤ 70 %
Isopropanol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 2: H225; Eye Irrit. 2: H319; STOT SE 3: H336 - Peligro	≤ 10 %
Cloruro de benzalconio al 80% CAS: 68424-85-1 CE: 270-325-2 Index: No disponible Nº REACH: No disponible	Reglamento 1272/2008	Met. Corr.1 H290 Acute Tox. 4 H302 Skin Corr. 1B H314 Eye Dam. 1 H318 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410	≤ 0.5 %

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

4.1.1. Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua al menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, acudir al médico.

4.1.2. Contacto con la piel: No disponible.

4.1.3. Inhalación: No disponible

4.1.4. Ingestión: Aclarar la boca con abundante agua. No inducir el vómito. Conseguir atención médica

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Picor y enrojecimiento de la zona afectada

Somnolencia y/o vértigo.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan síntomas de malestar solicitar atención médica.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción. Espuma antialcohol, agua pulverizada o nebulizada (NO ECHAR NUNCA AGUA A CHORRO). Solo para incendios pequeños, puede utilizarse polvo químico seco, dióxido de carbono, arena o tierra.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, descomposición puede ser perjudicial para la salud

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar ropa de seguridad.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Airear el local. Contener el derrame. Cubrir el producto derramado con material absorbente, recogerlo y depositar los residuos en un contenedor cerrado y perfectamente identificado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para información adicional acudir a la sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con los ojos. Evitar la ingestión.

Lavarse las manos después de cada utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar a temperatura ambiente y en lugar bien ventilado. Los envases deben estar perfectamente cerrados y etiquetados.

7.3. Usos específicos finales.

No existen recomendaciones particulares para el producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control.

Valores límite de la exposición

Alcohol isopropílico:	VLA-ED:	400 ppm (998 mg/m ³)
	VLA-EC:	500 ppm (1250 mg/m ³)

8.2. Controles de la exposición.

8.2.1. Protección respiratoria: No preceptiva.

8.2.2. Protección de las manos: No preceptiva

8.2.3. Protección de los ojos: No preceptiva.

8.2.4. Protección cutánea:

Ropa de trabajo adecuado que evite el contacto con el producto.

8.2.5. Controles de la exposición al medio ambiente

Evitar vertidos al medio ambiente

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado Gel viscoso
- Color Azul
- Olor : Característico.
- Umbral olfativo : No disponible

Valor pH

- pH : 6-7

Cambio de estado

- Punto de congelación : No disponible
- Punto inicial de ebullición : No disponible

Densidad

- Densidad relativa : 0.900 ± 0.005 g./cm³ a 20°C

Estabilidad

- Temperatura descomposición : No disponible

Viscosidad:

- Viscosidad cinemática : No aplicable

Volatilidad:

- Presión de vapor : No disponible

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: : Miscible

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : No disponible
- Temperatura de autoignición : No disponible

Propiedades explosivas:

No aplicable.

Propiedades comburentes:

No aplicable.

9.2 información adicional:

No disponible

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad.

Puede reaccionar con oxidantes fuertes

10.2. Estabilidad química.

Estable en condiciones ambientales normales durante su almacenamiento y manipulación

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Almacenado y manipulado correctamente no se producen reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar temperaturas extremas y contacto con llamas o chispas.

10.5. Materiales incompatibles. No mezclar con otros productos químicos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos Ninguno conocido.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre efectos toxicológicos

- a) Toxicidad aguda: no hay datos disponibles.
- b) Irritación: no hay datos disponibles.
- c) Corrosividad: no hay datos disponibles.
- d) Sensibilización: no hay datos disponibles
- e) Toxicidad por dosis repetidas: no hay datos disponibles
- f) Carcinogenicidad: no hay datos disponibles
- g) Mutagenicidad: no hay datos disponibles
- h) Toxicidad para la reproducción: no hay datos disponibles

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad.

Datos no disponibles.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Los tensoactivos contenidos en esta preparación cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento CE nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3. Potencial de bioacumulación

Datos no disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo.

Datos no disponibles. Evitar los vertidos al agua y al suelo

12.5. Resultados de la valoración PTB

Datos no disponibles.

12.6. Otros efectos adversos.

Su vertido a un cauce creará grandes cantidades de espuma. En el caso de un vertido accidental, contener el vertido y avisar a las autoridades.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

DESIGNACIÓN ADR	ETIQUETA Y GRUPO DE EMBALAJE
UN 1993 LIQUIDO INFLAMABLE N.E.P. (Alcohol etílico, alcohol isopropílico)	3, GE II

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Reglamento (CE) 2037/2000, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido incluidas en el Anexo I o IA de la Directiva 98/8/EC: No relevante

Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes.

Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH: No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**16.1-Revisión.**

Fecha de revisión: Marzo de 2020

Motivo: Creación

16.2 Texto de las frases H contempladas en el epígrafe 3**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H290: Puede ser corrosivo para los metales

H302: Nocivo en caso de ingestión

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318: Provoca lesiones oculares graves

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

16.3 Recomendaciones

☐ Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

☐ La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

☐ El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

☐ La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

16.4 Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, Reglamento (UE) nº 2015/830).